

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD TORADEINC S.A.
LLEVADA A CABO EL 20 DE MARZO DE 2015**

4. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del 2014

Una vez revisando el Estado de Resultados, toma la Palabra la Presidente de la Entidad, quien manifiesta que la Entidad ha obtenido utilidades, gracias al esfuerzo y buen manejo del negocio que se ha realizado por parte de Gerencia; lo que a continuación se pasa a resolver sobre el resultado del ejercicio económico mismo que de no existir cambios quedará establecido de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio \$ 161,888,58

15% trabajadores	\$ 24,283,29
22% IR	28,854,34
Reserva Legal	3,437,53
Reserva Facultativa	5,165,67

Utilidad de libre disposición \$ 98,147,74

Luego de las deducciones legales se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los accionistas de US\$ 98,147,74, sugiriendo el señor Presidente que este valor se entregue de acuerdo a la liquidez que disponga la Entidad; hasta tanto se mantendrá en la cuenta de pasivo "Dividendos por pagar Accionistas".

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2015

La Junta General de Accionistas decidió nombrar como Comisario de la Entidad para el periodo 2014 a la Licda. Sra. Zambrano García, representante de la Sociedad de Hecho Chido Zambrano.

Luego de ser tratado todos los puntos, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 18:00 Horas.

—Ing. Vinicio Ramiro Puent
Presidente

Arq. Jana Kallimal
Accionista
Secretario Ad-Hoc

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de Marzo del dos mil quince, en el local social de la entidad TORADEINC S.A., ubicado en la calle Bartolomé de Segovia N44-56 y Rio Coer, siendo las 16:30, se instalan en Junta General de Accionistas,

Encontrándose representado por el accionista Ing. Vinicio Ramiro Puent con el 100% del capital social que es de US\$ 23,300,00, y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014
4. Decidir sobre el resultado del ejercicio económico del 2014
5. Designación de Comisario para el periodo 2015

Preside la sesión el Ing. Vinicio Ramiro Puent en su calidad de Gerente General de la Entidad y actúa como Secretario Ad-Hoc el Arq. Jana Kallimal, por así decidirlo la Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente

Por Secretaría se da lectura el Informe del Señor Gerente General, sobre el estado de la Entidad al 31 de diciembre del 2014, documento que se incorpora al expediente de la sesión. Toma la palabra el señor Presidente, quien solicita algunas aclaraciones puntuales respecto de este informe, hecho esto por parte del señor Secretario, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

Toma la palabra Ing. Vinicio Ramiro Puent Alvarado y solicita que por secretaría se da lectura al informe que le ha sido entregado a él por parte de la Comisión de la Entidad, el cual una vez analizado y sin mayor discusión es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014

El Secretario Ad-hoc procede a dar lectura y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, se explican algunos movimientos financieros por parte de la Contadora General de la Entidad y una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del accionista, los estados financieros son aprobados por unanimidad.